RV: REPORTA RADICACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN//RAD: 2024094089// DTE: ELIZABETH QUIROGA//DDOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO//DCLR

Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Jue 22/08/2024 15:37

Para:Informes GHA <informes@gha.com.co>;Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co> CC:Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

Recurso auto admisorioElizabeth Quiroga.pdf; PODER Y CEYRL.pdf;

CASE Nº 23268

Elizabeth Quiroga vs BBVA seguros de Vida

Estimados buen día:

Informo que el día de hoy 22 de agosto 2024 se radicó ante la Superintendencia Financiera el recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda, toda vez que el despacho imprimió al proceso el tramite verbal, pero se está corriendo traslado por el término de 10 días, como si se tratare de un proceso con tramite verbal sumario. Lo anterior a fin de que se corrija dicho yerro y quede claridad de que el término para contestar es de 20 días hábiles.

Adjunto documentos radicados. Compañeros CAD porfa su ayuda cargando las piezas. Cordialmente,



Daisy Carolina López Romero

Abogada Senior

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co





Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 22 de agosto de 2024 15:32

Para: jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co < jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co >

Cc: anavalentinalozanonavas@gmail.com <anavalentinalozanonavas@gmail.com>

Asunto: RECURSO DE REPOSICIÓN//RAD: 2024094089// DTE: ELIZABETH QUIROGA//DDOS: BBVA SEGUROS DE VIDA

COLOMBIA S.A. Y OTRO//DCLR

Señores

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

E. S. D.

REFERENCIA: ACCIÓN DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

RADICACIÓN: 2024094089 **EXP**.: 2024-14174

DEMANDANTE: ELIZABETH QUIROGA LOPEZ

DEMANDADO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y OTRO

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional Nº 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.**, interpongo recurso de reposición contra el auto admisorio de la demanda, toda vez que aunque se imprimió al trámite el curso de un proceso verbal, el traslado de la demanda se ordenó por el término de 10 días que corresponde al trámite de un proceso verbal sumario.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA